

Tax Alert

Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Superintendencia de Administración Tributaria

El pasado 18 de octubre de 2021, el Superintendente de Administración Tributaria, Lic. Marco Livio Díaz Reyes, acompañado de los Intendentes de Fiscalización, Recaudación, Aduanas, Atención al Contribuyente y Asuntos Jurídicos Internos, presentaron el Plan Estratégico Institucional de la Administración Tributaria -PEI- para el período 2021-2025, en el cual se plantean 6 objetivos estratégicos:

1

Aumentar la recaudación de manera sostenida y reducir la brecha del incumplimiento tributario.

2

Facilitar a los contribuyentes el cumplimiento y el pago de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

3

Propiciar una fiscalización asertiva que incremente la percepción de riesgo, el cobro efectivo y la reducción del incumplimiento tributario.

4

Realizar de forma eficiente el cobro administrativo y judicial.

5

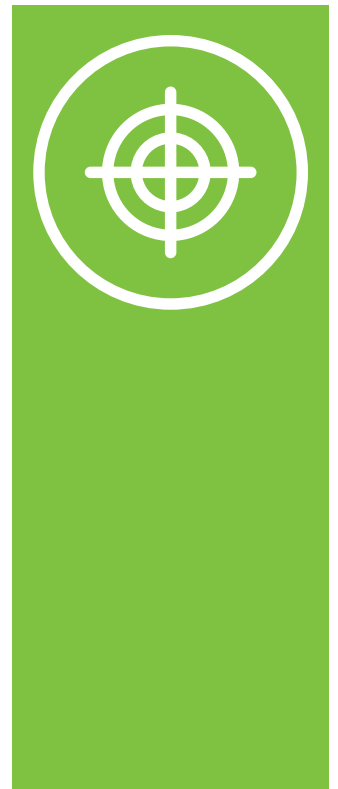
Modernizar de manera integral el Servicio Aduanero y de Comercio Exterior.

6

Fortalecer las capacidades de gestión y transparencia institucional.

Para el cumplimiento de cada objetivo estratégico, la Administración Tributaria se ha planteado metas y estrategias específicas, haciendo énfasis en las siguientes:

- Para realizar una revisión más asertiva que permita el incremento en la recaudación, harán uso de las herramientas tecnológicas que producen información: RTU Digital, Factura Electrónica, Libros Electrónicos, Registro de Exportadores y Productores Autorizados, DUCA, Facilidad de pago en línea, Registro Fiscal de Vehículos, Reten ISR, Reten IVA, Declaraguat.
- Se planea incorporar al régimen de Factura Electrónica, al 95% de los contribuyentes que representan las ventas gravadas en IVA.
- Se analizarán los sectores económicos en función del comportamiento tributario y económico, con estudios macroeconómicos que permitan la actualización del RTU Digital y cruce la información reportada por el Banco de Guatemala (PIB) con lo recaudado por la Administración Tributaria; y, estudios microeconómicos en el que se puedan fiscalizar compañías que formen parte del sector económico que llame la atención de las autoridades tributarias.
- Implementación de programas de fiscalización para la evasión y elusión fiscal.
- Implementación de herramientas que faciliten la presentación y pago de tributos internos y de comercio exterior.
- La firma de acuerdos con otros países que facilite el comercio exterior.



- Implementar metodologías de fiscalización basadas en el Índice de Presión Tributaria.
- Establecer como metodología en las divisiones y sus respectivas secciones de Fiscalización, la solución del conflicto tributario que permita un crecimiento en la recaudación, brindando facilidades de pago a los contribuyentes y que permitan el ahorro en procesos administrativos que podrían demorar hasta 8 años o más.
- Propiciar las decisiones judiciales.
- Fortalecer el uso de tecnologías de información para mejorar, mitigar y afrontar los riesgos de defraudación y contrabando.
- Incrementar un 25% la recaudación en el comercio exterior.
- Implementar nuevos modelos de despachos, basados en las tecnologías de gestión de procesos.
- Fortalecer la participación de la SAT en las acciones y procesos derivados de la integración y unión aduanera que se tiene en toda Centroamérica.
- Automatizar todas las gestiones aduaneras a través de la migración hacia el expediente, firma y notificación electrónica.
- Adopción del programa A-CIP (Programa Anticorrupción y Promoción de la Integridad de la Organización Mundial de Aduanas).
- Fortalecer al Recurso Humano de la Administración Tributaria, brindando capacitaciones y el reclutamiento de personal que posea estudios de pregrado, post-grado, maestría y doctorados.



Nuestros expertos:

Deloitte ofrece una gama de servicios tributarios y legales integrados. Nuestros expertos combinan conocimiento técnico, experiencia e innovación, lo que permite ayudar a nuestros clientes a lograr sus objetivos a nivel local y global.



Ana Lucía Santacruz

Socia de Impuestos y Comercio Internacional
alsantacruz@deloitte.com



Daniela Velásquez

Gerente de Impuestos
dbvelasquez@deloitte.com

Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte Guatemala, S.A., Asesores y Consultores Corporativos, S.A., Consultoría en Servicios Externos, S.A., Deloitte Consulting de Guatemala, S.A., las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.